

Guayaquil, marzo 30 de 2012

Señores
Junta General de Accionistas
Myskina S.A.
Presentes.-

De mi consideración:

En calidad de COMISARIO de la compañía MYSKINA S.A. y de conformidad con las funciones que me competen según la ley de compañías, informo a ustedes, que he procedido a la revisión de los libros de contabilidad y de los estados financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2011.

En base al análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Socios, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, así como los sistemas empleados son los universales aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indicada al termino del ejercicio económico del 2011, la real situación de la empresa.

Sin otro particular,

Atentamente,


Jaqueline Alvarado
Comisario

